



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

## FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario  
E-MAIL: [fcm@fcmuna.edu.py](mailto:fcm@fcmuna.edu.py) – [sg@fcmuna.edu.py](mailto:sg@fcmuna.edu.py) WEB: [www.med.una.py](http://www.med.una.py)  
San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3265 (A.S.O.C.D. N° 3265/17/12/2024)  
Resolución CD N° 1260-00-2024

**“POR LA CUAL SE APRUEBA EL AJUSTE CURRICULAR 2024 DE LA CARRERA DE MEDICINA, Y SE DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN CD N° 590-00-2024, REFERENTE AL AJUSTE CURRICULAR DE LA CARRERA DE MEDICINA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (FCM/UNA)”.** -----

### VISTO Y CONSIDERANDO:

El Orden del Día. -----

La nota con ME N.º 7371/2024, remitida por el Mg. Prof. Dr. Andrés Szwako, Coordinador General de la Comisión Curricular Permanente, mediante la cual informa los resultados del ajuste curricular correspondiente al año 2024 de la Carrera de Medicina de la FCM/UNA, y solicita dejar sin efecto la Resolución CD N.º 590-00-2024. -----

La Resolución CD N.º 590-00-2024, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL AJUSTE 2024 DE LA ADECUACIÓN 2018 DEL PLAN ACADÉMICO – MALLA CURRICULAR 2015 DE LA CARRERA DE MEDICINA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN. -----

Que el informe de la Comisión Curricular Permanente expone razones técnicas y pedagógicas que justifican la modificación de lo establecido en la mencionada resolución. -----

Que es función del Consejo Directivo de la FCM/UNA velar por la pertinencia, actualización y calidad del plan académico de la Carrera de Medicina, en consonancia con los estándares nacionales e internacionales de formación médica. -----

Que corresponde dar cumplimiento a lo solicitado por la Comisión Curricular Permanente para garantizar la correcta implementación del ajuste curricular del año 2024. -----

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes; -----

### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, en uso de sus atribuciones legales:

#### RESUELVE:

**1260-01-2024 DEJAR** sin efecto la Resolución CD N° 590-00-2024, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL AJUSTE 2024 DE LA ADECUACIÓN 2018 DEL PLAN ACADÉMICO – MALLA CURRICULAR 2015 DE LA CARRERA DE MEDICINA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN:

**1260-02-2024 APROBAR** las disposiciones presentadas por la Comisión Curricular Permanente correspondientes al ajuste curricular 2024 de la Carrera de Medicina de la FCM/UNA, conforme al informe remitido por el Mg. Prof. Dr. Andrés Szwako, según detalle:



#### MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

#### VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



4



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

## FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario  
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py  
San Lorenzo – Paraguay

### ANTECEDENTES

La presente propuesta de ajuste curricular tiene por antecedente la evaluación multidimensional de lo implementado hasta la actualidad en el marco del término de la primera cohorte del Currículo Innovado para la Carrera de Medicina, Malla Curricular 2015.

El citado proceso de evaluación fue llevado a cabo por parte de la Comisión Curricular Permanente, conforme el procedimiento de monitoreo y seguimiento de la implementación de la malla curricular innovada y vigente desde el año 2015.

Se ha realizado un corte evaluativo de medio término en el año 2019, que incorporó ajustes pertinentes visualizados en la resolución del Consejo Superior Universitario N°0305-00-2019. Por la cual se homologa la resolución N° 0105-00-2019 del Consejo Directivo, referente a las adecuaciones a la malla curricular 2015 de la carrera de medicina de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción:

1. Con respecto al cursado de los módulos de integración el estudiante podrá inscribirse y cursar el módulo correspondiente cuando tenga cursada todas las actividades curriculares del semestre inmediatamente anterior.
2. Disminuir la presencialidad al 75 % de las actividades teórico-prácticas, respetando el estándar establecido para el cumplimiento de la carga horaria de la Carrera en el modelo Nacional y ARCUSUR.
3. Mantener la presencialidad del 90 % en las actividades prácticas
4. Fusionar Medicina Legal I con 30 horas presenciales y Medicina Legal II con 30 horas presenciales en Medicina Legal con 60 horas presenciales en el 7° semestre de la Carrera.
5. Otorgar una carga horaria presencial de 10 horas para educación y Salud I, II, III, IV.

### MARCO LEGAL

El Ajuste Propuesto en el presente documento, cuenta un marco regulador establecido en las siguientes normativas

1. Constitución Nacional del Paraguay.
2. Ley 4995/2013 de Educación Superior.
3. Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción
4. Resolución CONES N° 116/2017 "Criterios y Requisitos para los Procesos de Actualización de Proyectos Educativos".
5. Resolución N° 221/2024 "Que establece el Sistema de Créditos Académicos-Paraguay y los criterios para su aplicación en los cursos de pregrado, carreras de grado y programas de postgrado en las modalidades aprobadas por el Consejo Nacional De Educación Superior (CONES)".
6. Resolución CD N° 625/2015, "por la cual se aprueba el Proyecto Académico de la Carrera de Medicina 2015".
7. Resolución CD N° 626/2015, "por la cual se aprueba el Reglamento General de Estudios de la Carrera de Medicina 2015".
8. Resolución CD N° 628/2015, "por la cual se aprueba el Reglamento General del Rotatorio Clínico Pre Profesional supervisado de la Carrera de Medicina- Malla Curricular 2015".
9. Resolución CSU N° 0527-00-2016 "Por la cual se homologan el Plan Académico de la Carrera de Medicina 2015; el Reglamento General de Estudios de la Carrera de Medicina 2015: y el Reglamento General del Rotatorio Clínico Pre Profesional Supervisado de la carrera de Medicina - Malla Curricular 2015, de la Facultad de Ciencias Médicas.

### MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

### VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional. Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.





# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

## FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario  
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py  
San Lorenzo – Paraguay

10. Resolución N° 0528-00-2016 "Por la cual se homologa el Reglamento General del Sistema de Evaluación y Promoción en el grado de la Carrera de Medicina - por la cual se homologa el reglamento general del sistema de evaluación y promoción en el grado en la Carrera de Medicina - Malla Curricular 2015, de la Facultad de Ciencias Médicas.
11. Resolución CSU N° 0305-00-19 Por la cual se homologa la Resolución Nro. 015-00-2019 del Consejo Directivo, referente a las adecuaciones a la Malla Curricular 2015 de la Carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción".

### FUNDAMENTACIÓN

El ajuste del proyecto académico de la Carrera de Medicina implica modificaciones en la distribución curricular de las asignaturas y adecuaciones reglamentarias a fin de cumplir plenamente con el perfil de egreso propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción para los estudiantes de la carrera de Medicina.

El ajuste se enfoca en mantener la calidad en los procesos de enseñanza aprendizaje, cuidando cada detalle para garantizar que se cumplan todos los criterios de excelencia educativa.

El currículum innovado para la carrera de Medicina, Malla Curricular 2015, ha sido evaluado de forma multidimensional desde el proceso de implementación hasta la actualidad pasando por una evaluación intermedia en la que se han realizado los ajustes considerados pertinentes.

Se ha presentado una evaluación de la implementación curricular de la Carrera de Medicina al egreso de la primera cohorte de la Malla Curricular Innovada, esta evaluación fue hecha en forma conjunta por toda la comunidad educativa e impulsada por la Comisión Curricular Permanente en conjunto con la Dirección Académica y la Coordinación de la Carrera de Medicina.

En esta etapa, los ajustes constituyen procesos perentorios que deben ser aplicados necesariamente en cumplimiento con las reglamentaciones vigentes y como respuesta a los datos que fueron recabados de la comunidad académica y que reflejan la necesidad de modificaciones estructurales del contenido curricular.

En el proceso de ajuste de la estructura curricular se han realizado además modificaciones a fin de cumplir con las reglamentaciones emanadas del ente rector de la Educación Superior a través de la Resolución CONES N° 221/2024, "Que establece el Sistema de Créditos Académicos - Paraguay, y los criterios para su aplicación en los cursos de pregrado, carreras de grado y programas de postgrado en las modalidades aprobadas por el Consejo Nacional De Educación Superior (CONES)", y alineados con las normativas institucionales.

La implementación de los ajustes propuestos incluye un cronograma de actividades que permita la factibilidad y funcionalidad de la Carrera de Medicina.

El proceso de análisis e implementación de ajustes constituye el paso previo al de actualización del proyecto académico de la Carrera de Medicina, proceso que se llevará a cabo siguiendo un cronograma de actividades a fin de cumplir con los plazos establecidos.

### MISIÓN INSTITUCIONAL

*Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.*

### VISIÓN INSTITUCIONAL

*Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.*





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario  
 Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py  
 San Lorenzo – Paraguay

**Carga Horaria 1° Semestre**  
**Malla original 2015**

Semestre	Ámbitos	Código Curricular	Espacio Curricular (Asignatura, Curso y/o Módulo)	Horas Presenciales		Horas Autónomas	Total de Horas	Créditos	
				Teórico-Prácticas	Prácticas				
1°	ARS	A.1.1.1	Anatomía Descriptiva y Topográfica I	40	60	100	200	7	
		A.1.1.2	Biología e Histología de Tejidos	40	60	100	200	7	
		A.1.1.3	Bioquímica	80	20	100	200	7	
	RSU/GS	RS.1.1.1	Socioantropología	32	8	40	80	3	
	RSU	RS.1.1.2	Historia de la Medicina	24	6	30	60	2	
	RCI/IC	RC.1.1.1	Gestión de la Información	6	24	30	60	2	
	IC/RCI	I.1.1.1	Inglés Médico	6	24	30	60	2	
	<b>TOTAL SEMESTRE</b>				<b>228</b>	<b>202</b>	<b>430</b>	<b>860</b>	<b>32</b>



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**MISIÓN INSTITUCIONAL**

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

**VISIÓN INSTITUCIONAL**

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional. Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario  
 Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py  
 San Lorenzo – Paraguay

**Ajuste Curricular Año 2024.**

Semestre	Ámbitos	Código Curricular	Espacio Curricular (Asignatura, Curso y/o Módulo)	Horas de Trabajo Académico con acompañamiento del Docente (HTD)			Horas de Trabajo Académico Independiente (HTI)	Total de Horas	Créditos
				Total	Teórico-Prácticas	Prácticas			
1°	ARS	A.1.1.1	Anatomía Descriptiva y Topográfica I	100	40	60	100	200	7
		A.1.1.2	Biología e Histología de Tejidos	100	40	60	100	200	7
		A.1.1.3	Bioquímica I	50	40	10	50	100	4
	RSU/GS	RS.1.1.1	Socioantropología	40	32	8	40	80	3
		RS.1.1.2	Medicina de la Comunidad	40	32	8	40	80	3
	RSU	RS.1.1.3	Historia de la Medicina	30	24	6	30	60	2
	RCI/IC	RC.1.1.1	Informática Médica	30	24	6	30	60	2
	IC/RCI	I.1.1.1	Inglés Médico	30	24	6	30	60	2
					<b>256</b>		<b>164</b>		



*[Handwritten signature]*

**MISIÓN INSTITUCIONAL**

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

**VISIÓN INSTITUCIONAL**

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional. Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

Avda. Mical. López y Coronel Casal – Campus Universitario  
 Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py  
 San Lorenzo – Paraguay

<b>TOTAL SEMESTRE</b>		<b>420</b>	<b>420</b>	<b>840</b>	<b>30</b>
-----------------------	--	------------	------------	------------	-----------

**Carga Horaria 2° Semestre**  
**Malla original 2015**

Semestre	Ámbitos	Código Curricular	Espacio Curricular (Asignatura, Curso y/o Módulo)	Horas Presenciales		Horas Autónomas	Total de Horas	Créditos
				Teórico-Prácticas	Prácticas			
2°	ARS	A.1.2.1	Anatomía Descriptiva y Topográfica II	40	60	100	200	7
		A.1.2.2	Histología de Órganos y Sistemas y Embriología	40	60	100	200	7
		A.1.2.3	Biofísica	45	15	60	120	4
GS	G.1.2.1	Primeros Auxilios	25	10	35	70	3	
RSU/GS	RS.1.2.1	Medicina de la Comunidad	32	8	40	80	3	
RCI/IC	RC.1.2.1	Informática Médica	6	24	30	60	2	
MI	M.1.2	Módulo de Integración I	5	30	35	70	3	
<b>TOTAL SEMESTRE</b>				193	207	400	800	30



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**MISIÓN INSTITUCIONAL**

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

**VISIÓN INSTITUCIONAL**

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario  
 Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py  
 San Lorenzo – Paraguay

**Ajuste Curricular Año 2024**

SEMESTRE	ÁMBITOS	Código Curricular	Espacio Curricular (Asignatura, Curso y/o Módulo)	Horas de Trabajo Académico con acompañamiento del Docente (HTD)			Horas de Trabajo Académico Independiente (HTI)	Total de Horas	Créditos
				Total	Teórico-Prácticas	Prácticas			
2°	ARS	A.1.2.1	Anatomía Descriptiva y Topográfica II	100	40	60	100	200	7
		A.1.2.2	Histología de Órganos y Sistemas y Embriología	100	40	60	100	200	7
		A.1.2.3	Biofísica	60	45	15	60	120	4
		A.1.2.4	Bioquímica II	60	50	10	60	120	4
2°	GS	G.1.2.1	Primeros Auxilios	35	25	10	35	70	3
		RC.1.2.1	Gestión de la Información	30	6	24	30	60	2
2°	MI	M.1.2	Módulo de Integración I	30	5	25	30	60	2
				211	204	415	830	29	
<b>TOTAL SEMESTRE</b>						<b>415</b>	<b>415</b>	<b>830</b>	<b>29</b>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**MISIÓN INSTITUCIONAL**

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

**VISIÓN INSTITUCIONAL**

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario  
 Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py  
 San Lorenzo – Paraguay

**Carga Horaria 3° Semestre**  
**Malla original 2015**

Semestre	Ámbitos	Código Curricular	Espacio Curricular (Asignatura, Curso y/o Módulo)	Horas Presenciales		Horas Autónomas	Total de Horas	Créditos
				Teórico-Prácticas	Prácticas			
3°	ARS	A.2.3.1	Fisiología I	70	30	100	200	7
		A.2.3.2	Psicología Médica	32	8	40	80	3
		A.2.3.3	Inmunología	24	6	30	60	2
		A.2.3.4	Genética	24	6	30	60	2
	IC	I.2.3.1	Guarani Médico	6	24	30	60	2
	RCI	RC.2.3.1	Bioestadística	24	16	40	80	3
	RSU	RS.2.3.1	Ética Médica y Bioética	32	8	40	80	3
	ES	E.2.3.1	Módulo I	10	0	10	20	1
<b>TOTAL SEMESTRE</b>				<b>222</b>	<b>98</b>	<b>320</b>	<b>640</b>	<b>24</b>



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**MISIÓN INSTITUCIONAL**

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

**VISIÓN INSTITUCIONAL**

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario  
 Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py  
 San Lorenzo – Paraguay

**Ajuste Curricular Año 2024**

Semestre	Ámbitos	Código Curricular	Espacio Curricular (Asignatura, Curso y/o Módulo)	Horas de Trabajo Académico con acompañamiento del Docente (HTD)			Horas de Trabajo Académico Independiente (HTI)	Total de Horas	Créditos	
				Total	Teórico-Prácticas	Prácticas				
3°	ARS	A.2.3.1	Fisiología I	100	70	30	100	200	7	
		A.2.3.2	Inmunología	30	24	6	30	60	2	
		A.2.3.3	Psicología Médica	40	32	8	40	80	3	
		A.2.3.4	Genética	30	24	6	30	60	2	
	IC	I.2.3.1	Guaraní Médico	30	6	24	30	60	2	
	RCI	RC.2.3.1	Bioestadística	40	24	16	40	80	3	
	RSU	RS.2.3.1	Ética Médica y Bioética	40	32	8	40	80	3	
	ES	E.2.3.1	Educación y Salud I	20	16	4	20	40	1	
	<b>TOTAL SEMESTRE</b>				<b>228</b>	<b>102</b>	<b>330</b>	<b>330</b>	<b>660</b>	<b>23</b>



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**MISIÓN INSTITUCIONAL**

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

**VISIÓN INSTITUCIONAL**

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario  
 Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py  
 San Lorenzo – Paraguay

**Carga Horaria 4° Semestre**  
**Malla original 2015**

Semestre	Ámbitos	Código Curricular	Espacio Curricular (Asignatura, Curso y/o Módulo)	Horas Presenciales		Horas Autónomas	Total de Horas	Créditos	
				Teórico-Prácticas	Prácticas				
4°	ARS	A.2.4.1	Fisiología II	70	30	100	200	7	
		A.2.4.2	Microbiología I	70	30	100	200	7	
		A.2.4.3	Nutrición	24	6	30	60	2	
	GS/RSU/ RCI	G.2.4.1	Epidemiología	35	15	50	100	4	
	GS	G.2.4.2	Medicina Familiar	32	8	40	80	3	
	ES	E.2.4.1	Módulo II	10	0	10	20	1	
	MI	M.2.4	Módulo de Integración II	5	30	35	70	3	
	<b>TOTAL SEMESTRE</b>				<b>246</b>	<b>119</b>	<b>365</b>	<b>730</b>	<b>27</b>

*[Handwritten signatures and initials]*



**MISIÓN INSTITUCIONAL**

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

**VISIÓN INSTITUCIONAL**

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario  
 Telef. 480-081/683931 Int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py  
 San Lorenzo – Paraguay

**Ajuste Curricular Año 2024**

Semestre	Ámbitos	Código Curricular	Espacio Curricular (Asignatura, Curso y/o Módulo)	Horas de Trabajo Académico con acompañamiento del Docente (HTD)			Horas de Trabajo Académico Independiente (HTI)	Total de Horas	Créditos	
				Total	Teórico-Prácticas	Prácticas				
4°	ARS	A.2.4.1	Fisiología II	100	70	30	100	200	7	
		A.2.4.2	Microbiología I	100	60	40	100	200	7	
		A.2.4.3	Anatomía Patológica I	50	20	30	50	100	4	
		A.2.4.4	Nutrición	30	24	6	30	60	2	
	GS/RSU/RCI		G.2.4.1	Epidemiología	50	35	15	50	100	4
	GS		G.2.4.2	Medicina Familiar	40	32	8	40	80	3
	ES		E.2.4.1	Educación y Salud II	20	16	4	20	40	1
	MI		M.2.4	Módulo de Integración II	30	5	25	30	60	2
					262		158			
	<b>TOTAL SEMESTRE</b>					<b>420</b>		<b>420</b>	<b>840</b>	<b>30</b>



*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

**MISIÓN INSTITUCIONAL**

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

**VISIÓN INSTITUCIONAL**

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

Avda. Mical. López y Coronel Casal – Campus Universitario  
 Telef. 480-081/683931 int. 479 – E-MAIL: fcm@med.una.py  
 San Lorenzo – Paraguay

Carga Horaria 5° Semestre

Malla original 2015

Semestre	Ámbitos	Código Curricular	Espacio Curricular (Asignatura, Curso y/o Módulo)	Horas Presenciales		Horas Autónomas	Total de Horas	Créditos
				Teórico-Prácticas	Prácticas			
5°	ARS	A.3.5.1	Microbiología II	70	30	100	200	7
		A.3.5.2	Fisiopatología	42	18	60	120	4
		A.3.5.3	Anatomía Patológica I	40	60	100	200	7
	RCI	RC.3.5.1	Metodología de la Investigación I	14	21	35	70	3
	ES	E.3.5.1	Módulo III	10	0	10	20	1
<b>TOTAL SEMESTRE</b>				<b>305</b>	<b>129</b>	<b>305</b>	<b>610</b>	<b>22</b>

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*



**MISIÓN INSTITUCIONAL**

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

**VISIÓN INSTITUCIONAL**

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario  
 Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py  
 San Lorenzo – Paraguay

**Ajuste Curricular Año 2024**

Semestre	Ámbitos	Código Curricular	Espacio Curricular (Asignatura, Curso y/o Módulo)	Horas de Trabajo Académico con acompañamiento del Docente (HTD)			Horas de Trabajo Académico Independiente (HTI)	Total de Horas	Créditos
				Total	Teórico-Prácticas	Prácticas			
5°	ARS	A.3.5.1	Fisiopatología	80	56	24	80	160	6
		A.3.5.2	Microbiología II	100	40	60	100	200	7
		A.3.5.3	Anatomía Patológica II	100	40	60	100	200	7
	RCI		Metodología de la Investigación I	35	14	21	35	70	3
<b>TOTAL SEMESTRE</b>					<b>150</b>	<b>165</b>	<b>315</b>	<b>630</b>	<b>23</b>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**MISIÓN INSTITUCIONAL**

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

**VISIÓN INSTITUCIONAL**

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario  
 Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py  
 San Lorenzo – Paraguay

Carga Horaria 6° Semestre  
 Malla original 2015

Semestre	Ámbitos	Código Curricular	Espacio Curricular (Asignatura, Curso y/o Módulo)	Horas Presenciales		Horas Autónomas	Total de Horas	Créditos
				Teórico-Prácticas	Prácticas			
6°	ARS	A.3.6.1	Anatomía Patológica II	40	60	100	200	7
		A.3.6.2	Medicina Interna I	30	120	150	300	11
		A.3.6.3	Cirugía I	25	95	120	240	9
		A.3.6.4	Imagenología	7	28	35	70	3
6°	RCI	RC.3.6.1	Metodología de la Investigación II	14	21	35	70	3
	RSU	RS.3.6.1	Proyectos Sociales	6	24	30	60	2
6°	ES	E.3.6.1	Módulo IV	10	0	10	20	1
	MI	M.3.6	Módulo de Integración III	5	30	35	70	3
<b>TOTAL SEMESTRE</b>				<b>137</b>	<b>378</b>	<b>515</b>	<b>1030</b>	<b>39</b>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



**MISSION INSTITUCIONAL**

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

**VISION INSTITUCIONAL**

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario  
 Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py  
 San Lorenzo – Paraguay

**Ajuste Curricular Año 2024**

Semestre	Ámbitos	Código Curricular	Espacio Curricular (Asignatura, Curso y/o Módulo)	Horas de Trabajo Académico con acompañamiento del Docente (HTD)			Horas de Trabajo Académico Independiente (HTI)	Total de Horas	Créditos
				Total	Teórico-Prácticas	Prácticas			
6°	ARS	A.3.6.1	Medicina interna I	150	30	120	150	300	11
		A.3.6.2	Cirugía I	120	25	95	120	240	9
		A.3.6.3	Imagenología	35	7	28	35	70	3
		A.3.6.4	Farmacología I	40	24	16	40	80	3
	RCI	RC.3.6.1	Metodología de la Investigación II	35	14	21	35	70	3
	RSU	RS.3.6.1	Proyectos Sociales	30	6	24	30	60	2
	MI	M.3.6	Módulo de Integración III	30	5	25	30	60	2
<b>TOTAL SEMESTRE</b>					<b>111</b>	<b>329</b>	<b>440</b>	<b>880</b>	<b>33</b>



**MISIÓN INSTITUCIONAL**

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

**VISIÓN INSTITUCIONAL**

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario  
 Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py  
 San Lorenzo – Paraguay

**Carga Horaria 7° Semestre**  
**Malla original 2015**

Semestre	Ámbitos	Código Curricular	Espacio Curricular (Asignatura, Curso y/o Módulo)	Horas Presenciales		Horas Autónomas	Total de Horas	Créditos
				Teórico-Prácticas	Prácticas			
7°	ARS	A.4.7.1	Medicina Interna II	30	120	150	300	11
		A.4.7.2	Cirugía II	25	95	120	240	9
		A.4.7.3	Farmacología	36	24	60	120	4
7°	ARS/RSU/GS	A.4.7.1	Medicina Legal	37	23	60	120	4
	GS	G.4.7.1	Salud Pública	16	24	40	80	3
<b>TOTAL SEMESTRE</b>				<b>430</b>	<b>286</b>	<b>430</b>	<b>860</b>	<b>31</b>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



**MISIÓN INSTITUCIONAL**

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

**VISIÓN INSTITUCIONAL**

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario  
 Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py  
 San Lorenzo – Paraguay

**Ajuste Curricular Año 2024**

Semestre	Ámbitos	Código Curricular	Espacio Curricular (Asignatura, Curso y/o Módulo)	Horas de Trabajo Académico con acompañamiento del Docente (HTD)			Horas de Trabajo Académico Independiente (HTI)	Total de Horas	Créditos
				Total	Teórico-Prácticas	Prácticas			
7°	ARS	A.4.7.1	Medicina Interna II	150	30	120	150	300	11
		A.4.7.2	Cirugía II	120	25	95	120	240	9
		A.4.7.3	Farmacología II	40	24	16	40	80	3
	ARS/RSU/GS	A.4.7.4	Medicina Legal	60	37	23	60	120	4
	GS	G.4.7.1	Salud Pública	40	16	24	40	80	3
<b>TOTAL SEMESTRE</b>					<b>132</b>	<b>278</b>	<b>410</b>	<b>820</b>	<b>30</b>



*[Handwritten signature]*

**MISIÓN INSTITUCIONAL**

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

**VISIÓN INSTITUCIONAL**

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

Avda. Mical. López y Coronel Casal – Campus Universitario  
 Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py  
 San Lorenzo – Paraguay

Carga Horaria 8° Semestre  
 Malla original 2015

Semestre	Ámbitos	Código Curricular	Espacio Curricular (Asignatura, Curso y/o Módulo)	Horas Presenciales		Horas Autónomas	Total de Horas	Créditos
				Teórico- Prácticas	Prácticas			
8°	ARS	A.4.8.1	Medicina Interna III	25	115	140	280	10
		A.4.8.2	Cirugía III	20	90	110	220	8
		A.4.8.3	Ginecoobstetricia I	20	90	110	220	8
		A.4.8.4	Pediatría I	20	90	110	220	8
	GS	A.4.8.5	Toxicología	14	21	35	70	3
G.4.8.1		Gestión Hospitalaria	14	21	35	70	3	
<b>TOTAL SEMESTRE</b>				<b>113</b>	<b>427</b>	<b>540</b>	<b>1080</b>	<b>40</b>

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*



**MISIÓN INSTITUCIONAL**

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

**VISION INSTITUCIONAL**

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario  
 Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py  
 San Lorenzo – Paraguay

**Ajuste Curricular Año 2024**

Semestre	Ámbitos	Código Curricular	Espacio Curricular (Asignatura, Curso y/o Módulo)	Horas de Trabajo Académico con acompañamiento del Docente (HTD)			Horas de Trabajo Académico Independiente (HTI)	Total de Horas	Créditos
				Total	Teórico-Prácticas	Prácticas			
8°	ARS	A.4.8.1	Medicina Interna III	140	25	115	140	280	10
		A.4.8.2	Cirugía III	110	20	90	110	220	8
		A.4.8.3	Ginecoobstetricia I	110	20	90	110	220	8
		A.4.8.4	Pediatría I	110	20	90	110	220	8
		A.4.8.5	Toxicología	35	14	21	35	70	3
GS		G.4.8.1	Gestión Hospitalaria	35	14	21	35	70	3
				<b>TOTAL SEMESTRE</b>			<b>113</b>	<b>427</b>	<b>540</b>



*(Handwritten signatures and initials)*

**MISIÓN INSTITUCIONAL**

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

**VISIÓN INSTITUCIONAL**

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario  
 Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py  
 San Lorenzo – Paraguay

**Carga Horaria 9° Semestre**  
**Malla original 2015**

Semestre	Ámbitos	Código Curricular	Espacio Curricular (Asignatura, Curso y/o Módulo)	Horas Presenciales		Horas Autónomas	Total de Horas	Créditos
				Teórico- Prácticas	Prácticas			
9°	ARS	A.5.9.1	Medicina Interna IV	25	115	140	280	10
		A.5.9.2	Cirugía IV	20	90	110	220	8
		A.5.9.3	Ginecoobstetricia II	20	90	110	220	8
		A.5.9.4	Pediatría II	20	90	110	220	8
		A.5.9.5	Psiquiatría	10	50	60	120	4
<b>TOTAL SEMESTRE</b>				<b>530</b>	<b>435</b>	<b>530</b>	<b>1060</b>	<b>39</b>



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**MISIÓN INSTITUCIONAL**

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

**VISIÓN INSTITUCIONAL**

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario  
 Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py  
 San Lorenzo – Paraguay

**Ajuste Curricular Año 2024**

Semestre	Ámbitos	Código Curricular	Espacio Curricular (Asignatura, Curso y/o Módulo)	Horas de Trabajo Académico con acompañamiento del Docente (HTD)			Horas de Trabajo Académico Independiente (HTI)	Total de Horas	Créditos
				Total	Teórico-Prácticas	Prácticas			
9°	ARS	A.5.9.1	Medicina Interna IV	140	25	115	140	280	10
		A.5.9.2	Cirugía IV	110	20	90	110	220	8
		A.5.9.3	Ginecoobstetricia II	110	20	90	110	220	8
		A.5.9.4	Pediatría II	110	20	90	110	220	8
		A.5.9.5	Psiquiatría	60	20	40	60	120	4
<b>TOTAL SEMESTRE</b>					<b>105</b>	<b>425</b>	<b>530</b>	<b>1060</b>	<b>38</b>

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*



**MISIÓN INSTITUCIONAL**

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

**VISION INSTITUCIONAL**

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario  
 Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py  
 San Lorenzo – Paraguay

Carga Horaria 10° Semestre  
 Malla original 2015

Semestre	Ámbitos	Código Curricular	Espacio Curricular (Asignatura, Curso y/o Módulo)	Horas Presenciales		Horas Autónomas	Total de Horas	Créditos
				Teórico-Prácticas	Prácticas			
10°	ARS	A.5.10.1	Ginecoobstetricia III	24	96	120	240	9
		A.5.10.2	Pediatría III	24	96	120	240	9
		A.5.10.3	Dermatología	8	32	40	80	3
		A.5.10.4	Neumología	8	32	40	80	3
		A.5.10.5	Urología	8	32	40	80	3
		A.5.10.6	Traumatología	8	32	40	80	3
		A.5.10.7	Otorrinolaringología	8	32	40	80	3
		A.5.10.8	Oftalmología	8	32	40	80	3
MI		M.5.10	Módulo de Integración IV	5	30	35	70	3
<b>TOTAL SEMESTRE</b>				<b>101</b>	<b>414</b>	<b>515</b>	<b>1030</b>	<b>38</b>



**MISIÓN INSTITUCIONAL**

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

**VISIÓN INSTITUCIONAL**

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.

*[Handwritten signature]*



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario  
 Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py  
 San Lorenzo – Paraguay

**Ajuste Curricular Año 2024**

Semestre	Ámbitos	Código Curricular	Espacio Curricular (Asignatura, Curso y/o Módulo)	Horas de Trabajo Académico con acompañamiento del Docente (HTD)			Horas de Trabajo Académico Independiente (HTI)	Total de Horas	Créditos
				Total	Teórico-Prácticas	Prácticas			
10°	ARS	A.5.10.1	Ginecoobstetricia III	120	24	96	120	240	9
		A.5.10.2	Pediatría III	120	24	96	120	240	9
		A.5.10.3	Dermatología	40	12	28	40	80	3
		A.5.10.4	Neumología	40	12	28	40	80	3
		A.5.10.5	Urología	40	12	28	40	80	3
		A.5.10.6	Traumatología	40	12	28	40	80	3
		A.5.10.7	Oftalmología	40	12	28	40	80	3
MI		M.5.10	Módulo de Integración IV	35	5	30	35	70	3
<b>TOTAL SEMESTRE</b>						<b>475</b>	<b>475</b>	<b>950</b>	<b>36</b>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**MISIÓN INSTITUCIONAL**

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

**VISIÓN INSTITUCIONAL**

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario  
 Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py  
 San Lorenzo – Paraguay

**RCPS - 6° AÑO**  
**Malla original 2015**

ÁMBITOS	Código Curricular	Espacio Curricular (Asignatura, Curso y/o Módulo)	Horas Presenciales	Horas Autónomas	Total de Horas	Créditos
ARS	RCP.6.1	Rotatorio Medicina Interna	300	0	300	11
	RCP.6.2	Rotatorio Cirugía	300	0	300	11
	RCP.6.3	Rotatorio Gineco Obstetricia	300	0	300	11
	RCP.6.4	Rotatorio Pediatría	300	0	300	11
	RCP.6.5	Rotatorio Rural en APS	150	0	150	6
	RCP.6.6	Rotatorio Psiquiatría	150	0	150	6
	RCP.6.7	Rotatorio Emergentología	150	0	150	6
	RCP.6.8	Rotatorio Infectología	150	0	150	6
	RCP.6.9	Especialidad A	60	0	60	2
	RCP.6.10	Especialidad B	60	0	60	2
	RCP.6.11	Especialidad C	60	0	60	2
	RCP.6.12	Especialidad D	60	0	60	2
		<b>TOTAL AÑO</b>	<b>2040</b>		<b>2040</b>	<b>76</b>



**MISIÓN INSTITUCIONAL**

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

**VISIÓN INSTITUCIONAL**

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario  
 Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py  
 San Lorenzo – Paraguay

**Ajuste Curricular Año 2024**

Ámbitos	Código Curricular	Espacio Curricular (Asignatura, Curso y/o Módulo)	Horas de Trabajo Académico con acompañamiento del Docente (HTD)			Horas de Trabajo Académico Independiente (HTI)	Total de Horas	Créditos
			Total	Teórico-Prácticas	Prácticas			
ARS	RCP.6.1	Rotatorio Medicina Interna	288	12	276	12	300	11
	RCP.6.2	Rotatorio Cirugía	288	12	276	12	300	11
	RCP.6.3	Rotatorio GinecoObstetricia	288	12	276	12	300	11
	RCP.6.4	Rotatorio Pediatría	288	12	276	12	300	11
	RCP.6.5	Rotatorio Rural en APS	120	6	114	30	150	6
	RCP.6.6	Rotatorio Psiquiatría	94	4	90	6	100	4
	RCP.6.7	Rotatorio Emergentología	94	4	90	6	100	4
	RCP.6.8	Otorrinolaringología	40	8	32	40	80	3
	RCP.6.9	Especialidad A	60	3	57	60	120	3
	RCP.6.10	Especialidad B	60	3	57	60	120	3
ES	E.6.1	EVALUACIÓN FINAL DE GRADO	0	0	0	27	27	1
<b>TOTAL AÑO</b>			<b>76</b>	<b>1544</b>	<b>277</b>	<b>1897</b>	<b>68</b>	



**VISION INSTITUCIONAL**  
 Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.

**MISION INSTITUCIONAL**  
 Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario  
 Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py  
 San Lorenzo – Paraguay

Consolidado  
 Malla original 2015

CONSOLIDADO CARGA HORARIA				
	Horas Presenciales	Horas Autónomas	Total de horas	Créditos
1° AÑO	830	830	1660	61
2° AÑO	685	685	1370	51
3° AÑO	820	820	1640	61
4° AÑO	970	970	1940	71
5° AÑO	1045	1045	2090	77
6° AÑO	2040	0	2040	76
<b>TOTAL CARRERA</b>	<b>6390</b>	<b>4350</b>	<b>10740</b>	<b>397</b>



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**MISSION INSTITUCIONAL**

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

**VISION INSTITUCIONAL**

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario  
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py  
San Lorenzo – Paraguay

**Consolidado**  
**Ajuste Malla Curricular 2024**

CONSOLIDADO CARGA HORARIA				
	Horas de Trabajo Académico con el Docente (HTD)	Trabajo Independiente (HTI)	Total de horas	Créditos
1° AÑO	835	835	1670	59
2° AÑO	750	750	1500	53
3° AÑO	755	755	1510	56
4° AÑO	950	950	1900	70
5° AÑO	1005	1005	2010	74
6° AÑO	1620	277	1897	68
<b>TOTAL CARRERA</b>	<b>5915</b>	<b>4572</b>	<b>10487</b>	<b>380</b>

*[Handwritten signature]*



**MISIÓN INSTITUCIONAL**

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

**VISIÓN INSTITUCIONAL**

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

## FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario  
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py  
San Lorenzo – Paraguay

---

El consolidado final arroja los siguientes resultados

1. Carga horaria total 2015: 10.740 horas cronológicas.
2. Ajuste malla 2024: 10.487 horas cronológicas.
3. El porcentaje de cambio corresponde a 2,35 %.



### **MISIÓN INSTITUCIONAL**

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

### **VISIÓN INSTITUCIONAL**

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

## FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario  
E-MAIL: fcm@fcmuna.edu.py – sg@fcmuna.edu.py WEB: www.med.una.py  
San Lorenzo – Paraguay

### ANEXO 1

#### Justificación de los ajustes propuestos

##### Bioquímica:

En la malla curricular original, la asignatura de Bioquímica contemplaba 200 horas cronológicas, distribuidas entre horas presenciales y autónomas, que debían ser desarrolladas en el primer año de la carrera. A través del sistema de monitoreo continuo y evaluación de la implementación de la malla curricular, se han obtenido datos de la comunidad educativa que reflejan la necesidad de realizar ajustes a esta asignatura.

Entre los aspectos considerados para la modificación, se mencionó el inconveniente de que la asignatura se desarrollaba en un solo semestre, con una carga horaria insuficiente para abarcar todo el contenido programático.

Se evidencia además que los estudiantes se encontraban en una etapa de adaptación, lo que contribuía a un bajo rendimiento académico y a una alta tasa de repitencia.

La propuesta consiste en desarrollar Bioquímica en 2 semestres Bioquímica I y Bioquímica II, con un aumento de 20 horas.

1. Bioquímica I: 50 horas de trabajo académico con el docente y 50 horas de trabajo académico independiente.
2. Bioquímica II: 60 horas de trabajo académico con el docente y 60 horas de trabajo académico independiente.

##### Informática Médica:

La asignatura corresponde al segundo semestre, inicialmente, se propuso fusionar Informática Médica con Gestión de la Información; sin embargo, tras analizar el contenido de Informática Médica, se concluyó que esta asignatura desarrolla conocimientos esenciales que son necesarios para aplicar posteriormente en Gestión de la Información, garantizando así el proceso de enseñanza aprendizaje.

La propuesta consiste en desarrollar Informática Médica en el primer semestre.

No se modifica la carga horaria.

##### Medicina de la Comunidad:

El ajuste que involucra a la asignatura responde sobre todo al pedido de la jefatura de cátedra que lo solicita a fin de garantizar el desarrollo y cumplimiento de las actividades extramurales que contempla el programa.

##### **MISIÓN INSTITUCIONAL**

*Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.*

##### **VISIÓN INSTITUCIONAL**

*Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.*





# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

## FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario  
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py  
San Lorenzo – Paraguay

La propuesta consiste en desarrollar Medicina de la Comunidad en el primer semestre, sin modificación de la carga horaria.

### Módulo integrador I, II, III:

Se disminuye 5 horas por módulo, teniendo en cuenta que la carga horaria propuesta permite cumplir con las competencias y actividades que se plantean para el espacio curricular.

La propuesta consiste en:

1. 30 horas de trabajo académico con el docente
2. 30 horas de trabajo académico independiente.

### Educación y Salud:

La propuesta es la de fusionar los Módulos de Educación y Salud.

La modificación corresponde a:

Educación y Salud I y II, espacios curriculares que se desarrollan en el tercer y cuarto semestre respectivamente, se fusionan y se desarrollarán como Educación y Salud I en el tercer semestre.

Educación y Salud III y IV, espacios curriculares que se desarrollan en el quinto y sexto semestre respectivamente, se fusionan y se desarrollarán como Educación y Salud II en el cuarto semestre.

### Fisiopatología:

La fisiopatología constituye una asignatura que sirve de enlace entre las ciencias básicas y la medicina clínica, a partir de la misma se construye y estimula el razonamiento científico.

El estudiante comienza un entrenamiento complejo de relacionar las disciplinas de las ciencias básicas (Anatomía, Histología, Fisiología, Bioquímica), y las alteraciones fisiopatológicas del paciente en un contexto integrado, no sólo como órganos y sistemas aislados.

La propuesta consiste en aumentar la carga horaria en 40 horas:

1. 80h de trabajo académico con el docente
2. 80h de trabajo académico independiente.

### Anatomía Patológica:

Teniendo en cuenta los criterios de calidad enmarcados dentro del Modelo Nacional y el Modelo ARCU SUR para la Carrera de Medicina, que contemplan la formación médica con un perfil generalista, que incluya contenidos y estrategias didácticas que favorecen el desarrollo de las competencias básicas para el ejercicio de la medicina, se propone la modificación en la Asignatura de Anatomía Patológica a fin de ser coherente y pertinente con el perfil de egreso de la Carrera de Medicina de Universidad Nacional de Asunción, sumando a la propuesta emanada del análisis FODA aplicado a los estudiantes que refiere la

### MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

### VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.





## UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

### FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario  
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py  
San Lorenzo – Paraguay

necesidad de adecuar las evaluaciones a la formación de un médico generalista, por lo que la sugerencia es la adecuación en cuanto al enfoque de los contenidos desarrollados para garantizar la evaluación y adquisición de saberes y competencias requeridas para la promoción.

El ajuste consiste en una disminución de la carga horaria en 100 horas:

1. Anatomía Patológica I se desarrolla en el cuarto semestre con:  
50 horas de trabajo académico con el docente.  
50 horas de trabajo académico independiente.
2. Anatomía Patológica II se desarrolla en el quinto semestre con:  
100 horas de trabajo académico con el docente  
100 horas de trabajo académico independiente.

#### Farmacología:

La Farmacología clínica moderna es el estudio minucioso de los fármacos que permitirá a los estudiantes conocer los aspectos específicos de cada uno de ellos para ser aplicada a cada patología a ser tratada con menores efectos colaterales y en donde las perspectivas científicas de los mismos van abriendo nuevos capítulos en la Farmacología de tal forma a lograr no solamente el tratamiento, sino que también la prevención de enfermedades clásicas y nuevas que van apareciendo con el correr del tiempo.

La asignatura se desarrolla en el séptimo semestre con una carga horaria de 120 horas, la propuesta consiste en aumentar la carga horaria en 40 horas:

1. Farmacología I en el sexto semestre con  
40 horas de trabajo académico con el docente.  
40 horas de trabajo académico independiente.
2. Farmacología II en el séptimo semestre con:  
40 horas de trabajo académico con el docente.  
40 horas de trabajo académico independiente.

La propuesta de ajuste contempla garantizar la coherencia con el perfil de egreso y cumplir con los procesos de enseñanza aprendizaje mediante la organización estructural de la asignatura.

#### Otorrinolaringología:

La propuesta de ajuste responde a la necesidad que se observa de optimizar el proceso de desarrollo de la asignatura, optimizar el proceso de enseñanza aprendizaje y la vinculación con el posgrado.

#### MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

#### VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional. Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.





# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

## FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario  
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py  
San Lorenzo – Paraguay

El ajuste consiste en:

Otorrinolaringología pasa al rotatorio clínico, con la misma carga horaria.

### RCPS:

Los cambios propuestos para el RCPS consisten en:

**Otorrinolaringología:** La propuesta de ajuste responde a la necesidad que se observa de optimizar el proceso de desarrollo de la asignatura, optimizar el proceso de enseñanza aprendizaje y la vinculación con el posgrado.

**Psiquiatría:** La carga horaria de la rotación de Psiquiatría se disminuye en 50 horas, quedando con 100 horas cronológicas, las competencias serán garantizadas con el desarrollo de la asignatura en el 9° semestre.

**Emergentología:** La carga horaria de Emergentología se disminuye en 50 horas, queda en 100 horas, se fortalece el manejo de las principales urgencias en clínica médica, cirugía, ginecología y pediatría.

**Infectología:** La rotación de infectología pasa a ser una rotación optativa, con fortalecimiento en las rotaciones troncales.

**Evaluación final de grado:** La evaluación final de grado constituye una herramienta evaluativa global del proceso RCPS a fin de verificar la adquisición de las competencias desarrolladas.

Permitirá la vinculación para evaluaciones futuras en postgrado.

El proceso de organización y reglamentación estará a cargo de la Dirección Académica.

1260-03-2024 **ELEVAR** al Consejo Superior Universitario, para la homologación correspondiente. -----

Lic. RAQUEL GIL MARTINEZ  
Secretaría de Facultad



Prof. Dr. OSMAR M. CUÉNCA TORRES  
Decano

Cc.: Dirección Académica, Coordinación de Carrera Medicina, Dpto. de Informática Académica, Dirección Filial Santa Rosa del Aguaray, Archivo. -  
OMCT/RGM/eds

### MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

### VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.